**El Gobierno apoya a los viticultores y bodegas afectadas por la implantación de plantas de energías renovables**

El Grupo Municipal Socialista llevará a Pleno una propuesta para incluir el viñedo del Marco en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz y como Patrimonio de la Humanidad de la Unesco

**3 de diciembre de 2021.** La alcaldesa, Mamen Sánchez, y el teniente de alcaldesa de Urbanismo, Medio Ambiente e Infraestructuras, José Antonio Díaz, han mantenido hoy una reunión con los representantes de viticultores y bodegas del Marco afectados por la implantación de plantas de energías renovables. A esta reunión se ha sumado el presidente del Consejo Regulador de los Vinos de Jerez, César Saldaña.

A lo largo de este encuentro, el Gobierno municipal ha expresado su apoyo a todo este colectivo y ha acordado con sus representantes que “el Gobierno de la ciudad va a facilitar toda la información necesaria para que puedan presentar los recursos que consideren oportunos”, según ha explicado José Antonio Díaz.

Asimismo, en esta reunión los miembros del Gobierno les han trasladado “que es necesario que la Junta de Andalucía, que es la administración competente para otorgar autorizaciones administrativas para la implantación de fotovoltaicas y eólicas, se implique y establezca un plan estratégico andaluz”.

El teniente de alcaldesa ha explicado también que desde el Grupo Municipal Socialista se va a llevar una propuesta al Pleno municipal para instar a la Junta de Andalucía a que el viñedo del Marco de Jerez se incluya en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz y que, igualmente, se va a instar al Gobierno de España para que se incluya también como Patrimonio de la Humanidad de la Unesco. José Antonio Díaz ha señalado que espera que el resto de grupos municipales apoyen estas iniciativas.

Asimismo, José Antonio Díaz se ha referido a que “también vamos a proponer medidas de apoyo y protección del viñedo para futuras actuaciones, porque la Junta no está respondiendo a este Ayuntamiento, que está teniendo una avalancha importante de fotovoltaicas, de manera que se establezca un control y una planificación de implantación de estas infraestructuras, para que nuestro término no tenga efectos paisajísticos perjudiciales en el futuro y especialmente para mayor garantía y seguridad jurídica de todos los afectados”.

El delegado ha pedido que la Junta de Andalucía “sea especialmente sensible con este asunto, ya que es la administración que ha dado la autorización para que se puedan implantar eólicas o fotovoltaicas en nuestro término municipal”.

Sobre estas autorizaciones del Gobierno autonómico, el delegado ha valorado que ve “necesario que la Junta de Andalucía revise este particular, teniendo en cuenta la nueva Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), que próximamente va a aprobarse de forma definitiva”. Ha añadido que “necesitamos su implicación y sobre todo que atienda a los viñistas de Jerez, igual que ha hecho el Gobierno municipal”.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía* |